

**A los Señores Accionistas de:
FOROMAX S.A.**

En mi calidad de Comisario de FOROMAX S.A., designado y conforme al Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la ley de compañías.

1. Se han revisado los libros de las actas de Junta General y Directorio, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administrados han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio, estatutarias y las constantes en la ley.
2. Los procedimientos de control interno establecidos en FOROMAX S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.
3. Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.
4. He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.
5. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

ACTIVOS

Efectivo y Equivalente de Efectivo	219,59
Cuentas por Cobrar Varios	1.909,00
Propiedad Planta y Equipos	249.656,66
TOTAL ACTIVOS	251.785,25

PASIVOS Y PATRIMONIO

Cuentas por Pagar Varios	5.138,35
Cuentas por Pagar Relacionados	133.270,44
Capital	800,00
Aporte de Socios	70.063,83
Reservas Legales	15.576,47
Resultados Acumulados	12.387,24
Resultados del Ejercicio	34.548,92
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	251.785,25

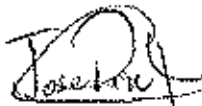
INDICADORES FINANCIEROS	
Indice de Liquidez Absoluta	0,04
Indice de Solvencia	49,00
Indice de Liquidez Global	1,82

**Informe del Comisario
FOROMAX S.A.**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FOROMAX S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General del FOROMAX S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Marzo 3 del 2020


CPA JOSE PIN OCHOA
RUC# 0950038497001